

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.110469	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	CATALUNA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Departamento de Acció Climàtica, Alimentació y Agenda Rural de la Generalitat de Catalunya Gran Vía de les Corts Catalanes, 612-614, 08007, Barcelona	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	MIMAM - Plantas de biogás y tratamiento del material orgánico	
Base jurídica	Orden ACC/250/2023, de 15 de noviembre, por la cual se aprueban las bases reguladoras de las ayudas destinadas a subvencionar las instalaciones de plantas de biogás y tratamiento del material orgánico obtenido como resultado de la digestión anaeróbica (digeridos). (DOGC Núm. 9044, 20.11.2023)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	21.11.2023 - 31.12.2026	
Sectores económicos	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 22 500 000 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la promoción de la energía procedente de fuentes renovables (art. 41)	45	20
Ayudas a la inversión para el reciclado y la reutilización de residuos (art. 47)	40	20

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

